



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

e-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

*"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la
Independencia Nacional"*

RESOLUCIÓN N° 356-2016-CCI

SALTA, 23 de noviembre de 2016

VISTO:

La Convocatoria 2015, aprobada por Resolución N° 022/2015-CI, para la presentación de Proyectos de Investigación del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta.

La Resolución N° 114/2015-CCI que aprueba el Reglamento para la Gestión de Proyectos de Investigación del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta.

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución 193-2015-CCI la presentación realizada por ARIS, MARIA JOSEFINA fue admitida para su evaluación como Proyecto Tipo B.

Que la presentación fue evaluada de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento para la Gestión de Proyectos de Investigación del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta y cuenta con dos evaluaciones negativas.

Que la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos en su despacho No. 054/2016 aconseja no aprobar para su ejecución el Proyecto Tipo B titulado "TAXONOMIA, PALEOECOLOGIA E INTERPRETACION PALEOAMBIENTAL DE LA FAUNA BENTONICA (CON ENFASIS EN LA TRILOBITOFAUNA) DE LA FORMACION FLORESTA (TREMADOCINA) EN EL SECTOR MEDIO DE LA SIERRA DE MOJOTORO, CORDILLERA ORIENTAL, SALTA, ARGENTINA".

Que en la Décimo Segunda Reunión Ordinaria de fecha 16 de noviembre de 2016 el Consejo de Investigación aprobó el Despacho de la Comisión de

RESOLUCIÓN N° 356-2016-CCI



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

e-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCIÓN N° 356-2016-CCI

Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Décimo Segunda Reunión Ordinaria del día 16 de octubre de 2016)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- No aprobar para la ejecución como Proyecto CIUNSa Tipo B , la presentación realizada por ARIS, MARIA JOSEFINA, DNI N° 25801415, con el título " TAXONOMIA, PALEOECOLOGIA E INTERPRETACION PALEOAMBIENTAL DE LA FAUNA BENTONICA (CON ENFASIS EN LA TRILOBITOFAUNA) DE LA FORMACION FLORESTA (TREMADOCINA) EN EL SECTOR MEDIO DE LA SIERRA DE MOJOTORO, CORDILLERA ORIENTAL, SALTA, ARGENTINA.

ARTÍCULO 2º.-Comunicar la presente resolución a ARIS, MARIA JOSEFINA, Dirección de Proyectos y Programas, Dirección Administrativa Contable. Cumplido, por Mesa de Entradas regístrese y archívese.

MARY GOMEZ
DIRECTORA
GESTIÓN PROGRAMAS Y PROYECCIONES
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

Dra/ MARIELA FINETTI
Secretaria Técnica
Consejo de Investigación - UNSa

RESOLUCIÓN N° 356-2016-CCI